



Preguntas y Respuestas sobre los Requisitos A-G

P: ¿Qué es A-G?

R: Los requisitos de la A a la G son los 15 cursos requeridos para la admisión a la Universidad de California. Con el fin de ser elegible para asistir a cualquier universidad CSU en su primer año, los alumnos deben tomar ciertas clases en la escuela preparatoria, conocidas como los cursos de la A a la G (A-G).

P: ¿Está el LAUSD bajando los estándares con el plan aprobado y haciendo más fácil la graduación?

R: No, en lo absoluto. Estamos elevando el nivel y priorizando los cursos de preparación universitaria, que son los cursos A-G.

P: ¿Estamos eliminando los cursos optativos del Distrito?

R: No. No estamos eliminando los cursos optativos del distrito; las escuelas seguirán ofreciéndolos, incluso los que se requieren para la optativa G. Simplemente estamos quitando las clases optativas que no forman parte de los cursos A-G como requisito para la graduación. Los estudiantes aún podrán optar por tomar cursos electivos en función de su interés y las escuelas podrán ofrecer cursos optativos basados en la demanda y el interés de sus alumnos.

P: ¿Cómo está apoyando el LAUSD a aquellos estudiantes que tendrían dificultad con estos estándares más altos?

R: Estamos restableciendo el número de créditos requeridos para graduarse de 230 a 210. Esto le ha permitido al Distrito crear la red de seguridad necesaria para ayudar a los alumnos a cumplir las normas. Habrá más flexibilidad en los horarios de clases de los alumnos para repetir o recibir tutoría durante la jornada escolar. La investigación pone en claro que las intervenciones y apoyos funcionan mejor durante el día escolar. Además, los alumnos que logran un progreso adecuado en los cursos de la A-G tienen la libertad de tomar cursos adicionales para cumplir con las recomendaciones de CSU para aumentar la competitividad en cuestiones de admisiones.

P: ¿Cómo les ayudará este plan a los graduados del LAUSD?

R: Al centrarse en los tipos de cursos rigurosos que toman los alumnos, la forma en que se desempeñan en esos cursos y lo que hacen fuera del aula (trabajo de servicio a la comunidad, oportunidades de liderazgo, deportes, etc.), los nuevos requisitos de graduación del LAUSD forman a alumnos competitivos para la admisión a la universidad o el ámbito laboral.

P: ¿Afectaría este plan aprobado a los alumnos actuales de la escuela preparatoria del LAUSD?

R: Los requisitos de graduación de los alumnos de la generación 2015 siguen siendo los mismos. El plan afectará a los estudiantes de la preparatoria del LAUSD a partir de la generación 2016.



“Estamos fijando la barra, así como una declaración de fe que creemos que todos los niños pueden lograr un diploma significativo y riguroso. No uno, sino todos. Es preciso abandonar aquellos días en los que unos jóvenes recibían jugo de naranja mientras que otros recibían bebidas de sabor a naranja “.

--Superintendent John Deasy



Preguntas y Respuestas sobre los Requisitos A-G (Continuación)

P: ¿Cuál es el cronograma para la implementación del currículo A-G?

R: Estamos implementando el plan en fases:

- Fase 1—para la generación 2016, estamos restableciendo el número de créditos de 230 a 210 para graduarse (incluyendo Salud), asimismo, se requiere que los alumnos aprueben todos los cursos A-G, entre ellos Álgebra 2 y dos años de Idiomas Extranjeros do con la calificación actual para aprobar de "D". Esto quedaría en marcha mientras el alumno esté en la escuela preparatoria.
 - o La Salud sigue siendo un requisito para la graduación; la Tecnología Aplicada ya no es un requisito para graduarse.
- Fase 2—Para la generación del 2017 en adelante, los alumnos tendrán que aprobar los 15 cursos A-G requeridos con por lo menos "C," o cumplir con el requisito al convalidar la materia.



En general, comenzando en el otoño del 2013 (generación del 2017) en adelante, un alumno debe pasar los 15 cursos requeridos A-G, que incluyen Álgebra 2 y dos años de Idiomas Extranjeros, con una calificación de "C" o mejor y obtener por lo menos 210 créditos para graduarse de la preparatoria, elevando los estándares para los graduados del LAUSD.

P: Para la generación del 2017 en adelante, si un alumno recibe una "D" en Educación Física (P.E., por sus siglas en inglés), que no forma parte de los cursos A-G, ¿esto impedirá que el alumno se gradúe?

R: No. Si el alumno recibe una "D" fuera de los 15 cursos requeridos A-G, esto no interferiría con su elegibilidad para graduarse.

P: Para la generación del 2017 en adelante, si un alumno toma cursos adicionales a los 15 requeridos A-G y recibe una "D", ¿esto le impedirá graduarse al alumno?

R: No. Siempre y cuando el alumno reciba una "C" en los 15 cursos requeridos A-G, el alumno todavía estará en vías de graduarse.

P: ¿Quién contribuyó a la creación de este plan?

R: Recibimos comentarios y contribuciones de todos nuestros grupos de interés, incluyendo los grupos de padres, grupos de docentes, grupos de administradores, estudiantes y miembros de la comunidad. En una encuesta en línea que se llevó a cabo, hemos tenido más de 10.500 participantes, de los cuales el 68,1 por ciento apoyó elevar la calificación de aprobación de una "D" a una "C".

P: ¿Por qué debemos preparar a todos los estudiantes del LAUSD para que vayan a la universidad cuando no todos van a ir?

R: Mediante la preparación de todos los estudiantes del LAUSD para ir a la universidad, ellos deciden si quieren ir a la universidad o directamente a una carrera después de graduarse de la escuela preparatoria. No va a ser predeterminado sobre la base de un plan de estudios alternativo menos riguroso.

P: ¿Cómo ayudará este plan a los graduados del LAUSD?

R: Lo que se necesita en la fuerza laboral de hoy son las mismas habilidades que se necesitan para la universidad. Mediante la adopción de los requisitos A-G como la norma y exigiendo que los alumnos aprueben materias con una "C", el LAUSD está elevando la barra para todos nuestros alumnos para que sean competitivos en el ámbito laboral actual o que pasen a la educación superior.